

LARES, PATRONALES Y SINDICATOS REACTIVAN EN OBSERVATORIO DE LA DEPENDENCIA

LARES, FED y AESTE junto a las organizaciones sindicales FSS-CCOO, FSP-CCOO y FSP-UGT como las entidades firmantes del VI Convenio de la Dependencia, anunciaron el 20 de febrero en rueda de prensa la reactivación del Observatorio de la Dependencia que analizará el cumplimiento de la Ley y podrá ofrecer a la sociedad una radiografía de la situación de la atención a los dependientes en nuestro país.

Hubo una importante asistencia de medios de comunicación: Agencia EFE, Europa Press, Colpisa, Servimedia, El País, TVE, Radios Nacional, Cadena Ser, El Economista, Cinco Días, Canal Sur radio y Canal Sur Televisión y Castilla León TV. También asistieron los medios del sector como Balance de la Dependencia, Escaleras de la Dependencia y Redacción Médica.

Observatorio de la Dependencia

Transcurridos siete años desde la implantación de la Ley de Dependencia, las organizaciones de este Observatorio denuncian que no se están consiguiendo los objetivos que se marcaron en cuanto a la profesionalización del sector, que está en "riesgo" de viabilidad. A su juicio, el Sistema de Atención a la Dependencia (SAAD) está en "claro estancamiento" e incluso en "retroceso", como consecuencia de la reducción de la financiación.

Por ello, patronales y sindicatos han establecido varias áreas de actuación: seguimiento de las estadísticas oficiales sobre dependientes, prestaciones y empleo; análisis de la oferta de plazas, demanda, prestaciones, licitaciones, morosidad y financiación adecuada; evaluación toda la normativa que repercute en el sector de la dependencia; participación al sector asociativo y expertos. El análisis de estos datos se plasmará en un informe semestral que se compartirá con la Administración y los ciudadanos dos veces al año.

Y es que todas las organizaciones coinciden a la hora de señalar la Dependencia como un servicio y un sector de primera necesidad, al igual que lo son la Sanidad o la Educación. Y, sobre todo, cuando el crecimiento demográfico y el aumento de la esperanza de vida revelan datos como estos: ya hay un millón de



personas mayores de 80 años, y serán 6 millones en el 2050, según los datos aportados por José María Gallardo, secretario general de Lares.

La esperanza de vida ha ascendido a los 82 años, incrementándose año a año de forma reseñable. El porcentaje de personas mayores de 65 años se duplicará, llegando al 30 por ciento de la población en el año 2050. Serán entonces más de 16 millones de personas. "Nuestro objetivo es concienciar a los gobernantes de su obligación con la Ley de Dependencia y a los ciudadanos y ciudadanas de los derechos que les concede la norma", asegura Antonio Cabrera, secretario general de la de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO.

La crisis no es excusa

Todas las organizaciones que participaron en esta rueda de prensa coincidieron en rechazar la crisis como excusa para el desarrollo de la Ley cuando, por el contrario, se trata de un sector que genera bienestar, justicia social, puestos de trabajo y, por ende, riqueza.

Sin embargo, a pesar de ello, cada vez son más numerosas las plazas residenciales vacías, estimándose en más de 50.000 en toda España, que unido a la morosidad del pago de las Administraciones "han puesto al sector en su conjunto al borde de la bancarrota", asegura J. Alberto Echevarría, presidente de FED.

La coordinación socio-sanitaria puede ser el camino que permita la atención de los dependientes racionalizando los costes, evitando las largas estancias hospitalarias ofreciendo estancias de rehabilitación y recuperación en los centros de mayores. Según Jorge Guarner (AESTE), con esta fórmula el Estado podría ahorrarse 10.000 millones anuales ya que la atención en residencias tiene un coste medio de 150 euros al día, mientras que en los centros hospitalarios asciende hasta los 650 euros.